

# Asies, CIEN e Icefi se pronuncian por ampliación presupuestaria

La Hora

27-06-2024

La Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales (Asies), el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) y el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) presentaron ante la comisión legislativa de Finanzas Públicas y Moneda sus observaciones a la iniciativa de ley que presentó el organismo Ejecutivo, con las que buscan la ampliación del presupuesto general de la Nación.

El presidente Bernardo Arévalo y su ministro de Finanzas, Jonathan Menkos, pidieron a los diputados un aumento al presupuesto de Q14 mil 451 millones.

Los analistas Pedro Prado, de Asies; Jorge Lavarreda, del CIEN, y Ricardo Barrientos, de Icefi, fueron los encargados de hacer correcciones y consultas de los artículos de dicha propuesta de ley, y aunque coincidieron en apoyar una ampliación, enfatizaron que se debe detallar para qué servirán los fondos.

A la vez, los tres mostraron su rechazo a la ampliación que se pretende otorgar a los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codedes), que sobrepasa los Q1 mil 400 millones.

Barrientos indicó que se plantearon a la comisión siete argumentos técnicos, relacionados con los ingresos tributarios, que están subestimados, pues el presupuesto vigente dice que se recaudará Q84 mil millones, cuando las proyecciones técnicas dicen que casi está llegando a Q103 mil, por lo que hay más de Q16 mil millones de error de cálculo, en ese ingreso.

«Sí, el Icefi está recomendando que es necesario ampliar el presupuesto, si nosotros recomendamos a la comisión de Finanzas que dictamine favorablemente, pero al Congreso de aprobarlo tal como lo envió el Ejecutivo, la respuesta es no. Vemos por el lado del gasto, que algunas de las propuestas que vienen del Ejecutivo carecen de respaldo técnico, y lo que más nos preocupa es la propuesta para incrementar el aporte extraordinario a los Codedes», comentó Barrientos.

Asimismo, el Instituto hizo un llamado de atención para que se revise la propuesta de los ministerios de Educación y Salud para el tema del seguro médico escolar, por lo que el Ejecutivo tiene que explicar, volver a explicar «más y mejor», todo lo que sea necesario, porque en la exposición de motivos de la iniciativa de ley 6403 tiene poca explicación.

#### **PIDE DETALLAR ASIGNACIONES**

Mientras que el presidente de la mesa de trabajo de Finanzas, Julio Héctor Estrada, mencionó que todos coinciden que se necesita «explorar con detalle» las asignaciones que se proponen, pues el articulado es complejo, y algunos de esos son innecesarios con «objetivos confusos», y hace falta el detalle específico por cada institución.

El congresista cuestionó que el proyecto de ampliación presupuestaria no haya sido hecho en coordinación con el Gabinete de Ministros, sino directamente por el Ministerio de Finanzas, por lo que se tiene que ver lo razonable que se ejecutará en el presente periodo, de lo contrario, se tendrá que hacer leyes específicas para modificar temas de contrataciones.

«La coincidencia de las tres instituciones, ante todo el CIEN y el Icefi, muy importante que cada artículo requiere discusión, y cada asignación genera preguntas, además, de ver artículos que no hacen falta, entonces hemos coincidido en la comisión, pues desde hace varias semanas tenemos de estar resolicitando información, detalle por gasto, por unidad», reiteró Estrada.

Por último, el titular de la comisión dijo que la próxima semana se tendrán reuniones «muy» focalizadas para que las instituciones defiendan su presupuesto, donde no se descarta que autoridades de Finanzas participen en las reuniones, porque se busca que la cartera del Tesoro aclare lo q